Publicación: Orgaz: El alcalde dicta un bando para que se denuncien los actos

vandálicos .—En ABC, 06-12-2003



HEMEROTECA > 06/12/2003 >

Orgaz: El alcalde dicta un bando para que se denuncien los actos vandálicos

ABC

Actualizado 06/12/2003 - 00:06:01

TOLEDO. El alcalde de Orgaz, Lucas Sánchez, ha dictado un bando en el que pide a los vecinos que «reprendan y denuncien aquellos actos vandálicos que vieren o conocieren». En el escrito, el primer edil solicita a los padres «de los jóvenes que cometen estas tropelías para que vigilen lo que hacen sus hijos y les digan que el odio sólo lleva a terrenos pantanosos». Finalmente, Sánchez advierte «a los jóvenes que se dedican a esos actos que vengan a dialogar y razonar; que ni a vuestros padres ni a vosotros os gustaría que rompiesen vuestras casas, ni que apareciesen vuestros nombres (recogidos en el bando) en denuncias represoras o bandos públicos acusadores».

Ante este bando, los padres de Orgaz han mostrado su indignación por lo que consideran una actitud «dictatorial» del alcalde, a quien acusan de «fomentar el odio y el enfrentamiento» con este tipo de acciones que son «antidemocráticas y de épocas pasadas».

Selección: Jesús Gómez Fernández-Cabrera. Septiembre de 2010.

Disponible en: www.villadeorgaz.es